

ECONOMÍA / POLÍTICA

Madrid y Galicia liderarán el crecimiento económico en 2015

PREVISIONES ECONÓMICAS DE FUNCAS/ La salida de la crisis en los próximos dos años provocará una mayor brecha entre las autonomías ricas y las pobres, señala Funcas. En 2016, Galicia será la que más crezca.

Bernat García. Madrid

La Fundación de las Cajas de Ahorro (Funcas) ha revisado ligeramente a la baja sus perspectivas de crecimiento de la economía española para este año y el siguiente, y considera que el PIB avanzará un 3,2% este año y un 2,8% el próximo. La Comunidad de Madrid, con un crecimiento del 3,6% este año, encabeza el ranking de una mejora de la que se benefician todas las autonomías, aunque con notables diferencias. Le sigue en 2015 Galicia que, con una recuperación del 3,5%, todavía se acelerará más en 2016, cuando será el territorio más próspero en España con un incremento de la actividad del 3,8%, según las previsiones hechas públicas ayer.

La recuperación económica lo será, sin embargo, a dos velocidades, con saltos muy notables entre estas autonomías adelantadas y las que se quedan rezagadas. Este año, Cantabria, Castilla-La Mancha y Canarias se quedan a la cola, con avances que van del 2,3% del PIB al 2,6%. Funcas advirtió ayer de que estas diferencias autonómicas no son aleatorias: "Tanto en 2015 como en 2016 se ampliará la diferencia entre las CCAA más ricas y las más pobres, ya que, salvo País Vasco e Islas Baleares, todas las demás cuyo PIB per cápita se encuentra por encima de la media nacional van a registrar un crecimiento de dicha variable mayor que la media", indica. Por otro lado, "entre las CCAA cuyo PIB per cápita es inferior a la media, la mayoría van a registrar crecimientos inferiores". Sin embargo, existen algunas excepciones, como es la propia Galicia que, aunque está por debajo de la media, es la autonomía que más crecerá en el conjunto de los dos próximos años. Entre las autonomías ricas, Baleares es la que no comparte esa bonanza, ya que pierde puestos en la escala.

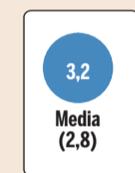
Las previsiones de Funcas son un crecimiento del 3,2% este año y del 2,8% el que viene. Tras una corrección a la baja, estas cifras suponen una y dos décimas menos, respectivamente, que las estimaciones que el Gobierno fija como oficiales; del 3,3% este año y el 3% para el siguiente.

LA PREVISIÓN DEL PIB POR CCAA

Variación anual, en porcentaje.

○ 2015
(---) 2016

● Por encima de la media
● Igual o por debajo de la media



ESTIMACIÓN DE LA TASA DE PARO

Porcentaje de la población activa.

■ Previsiones 2015 ■ Previsiones 2016

Andalucía	32,2	30,8
Canarias	30,5	29,7
Extremadura	28,4	26,3
Castilla-La Mancha	27,5	25,1
Murcia	25,8	23,1
Valencia	22,4	19,9
ESPAÑA	22,3	20,3
Galicia	19,9	17,2
Cataluña	18,6	16,4
Castilla y León	18,5	16
Asturias	18,4	15,1
Cantabria	17,8	15,4
Baleares	16,7	15
Madrid	16,7	15,4
Aragón	16,3	13,8
La Rioja	16,3	13
País Vasco	15,8	14,2
Navarra	13,3	9,9

Fuente: Funcas

Expansión

Mientras que este año, las autonomías más rezagadas van a ser, según la casa de análisis, Canarias, Castilla-La Mancha y Cantabria (con crecimientos de entre el 2,3% y el 2,6%), el próximo año Asturias caerá al antepenúltimo puesto. Pero a la cabeza se encontrarán, además de Galicia, Extremadura y Aragón, des-

plazando así a autonomías más ricas como Navarra, La Rioja y Madrid.

Si se toma una media del crecimiento que se experimentará entre este año y el siguiente, Galicia resulta ser la autonomía más vigorosa con un aumento del PIB medio del 3,7%, y le sigue Extremadura (3,4%), Navarra, La Rio-

ja y Madrid, estas tres últimas con subidas del 3,3%.

Aquellos territorios que no se benefician en tanta medida de la recuperación este bienio son Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha y Asturias, que apenas incrementarán su PIB entre un 2,3% y un 2,5%, muy por debajo de la media nacional, en un 3%.

Las importantes diferencias autonómicas vienen bastante marcadas por la influencia de los distintos sectores económicos. Mientras que en 2015 "el sector industrial será sobre el que se apoye la aceleración del crecimiento", algo que afectará positivamente en prácticamente todas las autonomías, en 2016 "el sector servicios restará crecimiento en todas las regiones salvo Canarias". La construcción dará un impulso importante en 2015 a territorios como Andalucía, Aragón y Cantabria. La industria seguirá "ganando fuerza" el próximo año.

La revisión negativa que ha hecho Funcas del PIB se acompaña de un empeoramiento de las estimaciones de empleo de la entidad. La tasa de paro queda fijada en el 22,3% de la población activa este año y del 20,3% (una décima más, en ambos casos, que la previsión anterior). Al cierre de 2016, Andalucía, a la

Canarias, Cantabria y Castilla-La Mancha son los territorios que menos avanzarán este año

Funcas considera que el sector servicios restará crecimiento a todas las CCAA en 2016

La tasa de paro de Andalucía no bajará del 30% en 2016, pero Navarra logrará caer hasta el 9,9%

Cataluña registra en 2015 la segunda corrección más severa del PIB en el estudio de Funcas

cabeza en desempleo, mantendrá una tasa del 30,8%. Supone una reducción de apenas un punto y medio porcentual, mientras que la caída media será de dos puntos. Por el contrario, Navarra rebajará su desempleo en más de 3,5 puntos hasta situarlo en el 9,9% el próximo año, siendo la única autonomía que permanezca por debajo del 10% al final del bienio.

Desaceleración

En informes anteriores, Funcas había subrayado como peligros de la desaceleración el frenazo de los países emergentes y la incertidumbre política en España. Los indicadores de la entidad señalan que la actividad mantuvo su aceleración en el primer semestre del año, menos en Baleares y Cataluña, donde se "estabilizó" el crecimiento en el segundo trimestre. Aunque el documento publicado ayer no menciona el desafío independentista, la autonomía catalana experimenta uno de los frenazos más bruscos en la corrección de las previsiones, con una revisión de medio punto del PIB este año (solo por detrás de La Rioja) y cuatro décimas el próximo. Cataluña terminará el próximo año en la tabla baja de crecimiento entre las autonomías.

Catalá avisa: un Gobierno en funciones puede usar el artículo 155

M. Serraller. Madrid

El ministro de Justicia, Rafael Catalá, aseguró ayer que un Gobierno "en funciones" tiene "todas las competencias que le atribuyen las leyes" y por tanto está "perfectamente legitimado" para "ejercitar cualquiera de las facultades que la legislación le atribuye" como la posibilidad de recurrir al artículo 155 de la Constitución española que prevé suspender la autonomía de una comunidad.

"El Gobierno en funciones tiene todas las competencias que le atribuyen las leyes. Por lo tanto, no hay en ningún momento vacío de poder. No hay ninguna situación excepcional en la que se debilite el Estado de Derecho", avisó.

El pasado viernes, la vicepresidenta, Soraya Sáenz de Santamaría, alertó de que el Gobierno no descarta utilizar el artículo 155, aunque no precisó qué pasará cuando esté en funciones tras el 20-D. "En España la ley se cumple y se seguirá cumpliendo con todos los instrumentos que la Constitución pone a nuestro alcance, con proporcionalidad", subrayó.

Catalá dejó claro que "un Gobierno en funciones tiene todas las competencias que le atribuyen la Constitución y el ordenamiento jurídico". "Y si tuviese que promover una impugnación ante el Tribunal Constitucional (TC), si tuviese que presentar un recurso ante los tribunales, si tuviese que ejercitar cualquiera de las facultades que la legislación le atribuye, perfectamente está legitimado", zanjó.

"Medida extrema"

En cambio, el ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, descartó ayer completamente que se pueda suspender la autonomía de Cataluña y se mostró convencido de que no será necesario aplicar una "medida tan extrema" como la que conllevaría la aplicación del artículo 155 de la Constitución. "Tengo la convicción de que el Gobierno en ningún caso se ha planteado suspender la autonomía de Cataluña", señaló en el *Canal 24 horas de RTVE*. Fernández Díaz matizó de esta forma la opinión de varios miembros del Ejecutivo como su colega de Justicia Rafael Catalá o la vicepresidenta.